

CULMemes

El Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza convoca el **CONCURSO DE MEMES “CULMemes”** (Acuerdo Junta de Centro, 30 de abril de 2021) con arreglo a las siguientes BASES:

1.- Los memes consistirán en viñetas o imágenes acompañadas de texto que resulten cómicas, las cuales deberán estar escritas en los **idiomas impartidos en el CULM** (Alemán, Árabe, Chino, Francés, Griego, Inglés, Italiano, Japonés, Ruso y/o Portugués) y estar relacionadas con su **aprendizaje o cultura** de los países en los que se habla. Se premiará la originalidad y el contenido correctamente redactado.

2.- Podrán participar en el concurso tanto miembros de esta Universidad como personas ajenas a la misma desde la fecha de la publicación de la convocatoria, pudiendo presentar cada participante hasta un **máximo de tres memes** aunque solamente podrá ser elegido como ganador por uno de ellos.

3.- El plazo de recepción de los memes para el concurso finalizará el **25 de junio de 2021** a las 23h59.

4.- La presentación de memes al concurso se efectuará por correo electrónico de la siguiente manera:

- a) Los memes se deben presentar en formato de imagen (.jpg o .png), conteniendo cada archivo un solo meme.
- b) Se enviarán adjuntos a la dirección de correo daclm@unizar.es indicando en el asunto “CULMemes – Nombre completo del candidato”.
- c) Se debe incluir en el cuerpo del email la información del participante: nombre, apellidos, teléfono, DNI y NIP de la Universidad (si tiene).

5.- El Centro Universitario de Lenguas Modernas concederá una reducción de **150, 100, y 50 euros** (respectivamente para el primer, segundo y tercer premio) en una matrícula de cualquier curso del CULM en el año académico 2021/2022. Los ganadores del premio, para poder hacer uso del mismo, deberán cumplir con los requisitos de acceso que el centro tenga establecidos el último día del plazo de presentación de los memes. Dichos requisitos pueden consultarse en la

página web del CULM. Esta deducción económica será personal e intransferible, y podrá ser aplicada únicamente en una sola matrícula correspondiente a un único idioma y modalidad. En ningún caso la concesión del premio supondrá un abono al concursante ganador.

6.- El Jurado Seleccionador estará integrado por los miembros del Consejo de Estudiantes del CULM, y los memes seleccionados serán revisados por los Coordinadores de las Secciones.

7.- El jurado tendrá en cuenta a la hora de valorar cada creación:

- La adecuación del meme a las características citadas en el punto 1 de estas bases (lenguaje y gramática del meme).
- La originalidad del meme (se comprobará que el meme no haya sido descargado de internet).
- La temática del meme (que el contenido del meme sea adecuado).

8.- El Jurado completará con su criterio las omisiones o dudas que pudiera plantear la interpretación de estas bases.

9.- El Jurado podrá proclamar desierto el concurso si no hay ninguna propuesta que cumpla suficientemente los criterios expuestos.

10.- El fallo del Jurado será inapelable y se hará público a través de la web del CULM y en el tablón oficial de la Universidad de Zaragoza el **30 de junio de 2021**.

11.- Los memes ganadores y finalistas podrán ser publicados en las redes sociales del CULM y de la Universidad de Zaragoza, y podrán también exponerse públicamente en las instalaciones del CULM.

12.- La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.